DATOS DE LA REUNIÓN	
Dependencia: Dirección de Desarrollo empresarial y empleo subdirección de financiamiento e inclusión financiera.	**Asunto:** comité ordinario del Convenio de asociación N° 761 - 2025.
Fecha: abril 29 2026	**Lugar:** Plataforma Google Meet

Asistentes/Participantes:

- - Julián Arévalo Buitrago – subdirectora de Financiamiento e Inclusión financiera – secretaria Distrital de Desarrollo Económico.
- - Laura Acosta – Contratista de la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera
- - Ana María Rodríguez – Contratista de la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera
- Juan Felipe López – Contratista de la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera
- - Carlos Acosta Fernández- Gerente de proyectos – Fundación Escala al Desarrollo
- - Daniela Negrete Rivero – directora del convenio 761 - 2025

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité de seguimiento del mes de abril del convenio de asociación N° 761 de 2025 suscrito entre la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y la Fundación Escala al Desarrollo.

AGENDA DE LA REUNIÓN

1.

1. Saludo.
2. Resultados con corte al 27 de abril de 2026.
3. Informe financiero del mes de marzo de 2026.
4. Estado del tercer desembolso.
5. Cronograma del convenio.
6. Posible prórroga del programa.
7. Compromisos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Siendo las 2:30 p.m. del día 29 de abril de 2026, se dio apertura formal al Comité Ordinario de Seguimiento del Convenio 761 de 2025. La sesión contó con la participación de representantes de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y de la Fundación Escala al Desarrollo, entidades vinculadas a la implementación del programa Buena Paga. Durante la reunión se revisaron los principales avances del convenio, el estado financiero y las proyecciones para la etapa final de ejecución.
2. Durante la sesión se socializaron los resultados generales del programa con corte al 27 de abril de 2026. Se informó que el programa registra un total de 3.921 inscripciones únicas, de las cuales 917 personas cumplieron requisitos y 2.861 créditos han sido desembolsados. Asimismo, se indicó que el valor total desembolsado en créditos asciende a $4.693.310.742, con un promedio de desembolso de $3.800.251 por beneficiario.

En relación con el componente de incentivos, se informó que el valor comprometido asciende a $363.646.753, con un incentivo promedio de $396.561. A la fecha del comité, el valor total de incentivos desembolsados corresponde a $118.130.200.

Se presentaron los resultados por mes del programa, evidenciando un comportamiento variable en la tasa de conversión entre inscritos y beneficiarios con desembolso. Se destacó que durante abril de 2026 se registraron 221 inscritos y 52 desembolsos, alcanzando una tasa de conversión del 24%, superior a la reportada en meses anteriores.

Respecto a las actividades operativas del convenio, se informó que se han realizado 3.738 gestiones de recordatorios preventivos y demás comunicaciones, correspondientes al 62,3% de la meta establecida. Asimismo, en el componente de educación financiera se reportó un total de 156 beneficiarios atendidos mediante capacitaciones y acompañamiento, alcanzando un avance del 15,6% sobre la meta definida (1.000)

3. En relación con el pago de incentivos correspondientes al Paquete 8 (PQ8), se informó que diez (10) entidades aliadas han realizado la entrega efectiva de incentivos a los beneficiarios del programa. De un total de 440 beneficiarios potenciales, 334 recibieron el incentivo, alcanzando una cobertura del 76%.

De igual manera, se indicó que entre el PQ1 y el PQ8 se han desembolsado $118.130.200 en incentivos, reflejando un avance significativo en la ejecución del programa y en el cumplimiento de las metas establecidas dentro del convenio.

En el componente financiero, se presentó el informe de gastos financieros correspondientes al periodo comprendido entre noviembre de 2025 y marzo de 2026. Se evidenció un total acumulado de gastos financieros por valor de $1.453.388, discriminados entre GMF

incentivos, transferencias administrativas, cuota de manejo e IVA. Asimismo, se informó que el total de gastos asumidos por la Fundación Escala al Desarrollo con corte a marzo de 2026 corresponde a $809.141,19, mientras que el valor asumido por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico asciende a $644.246,81.

4. Frente al tercer desembolso del convenio, correspondiente al 42% de los aportes realizados por la SDDE, se recordó que este se encuentra sujeto al cumplimiento de los hitos establecidos en el convenio, entre ellos el envío de al menos dos mensajes de recordatorio de pago a los beneficiarios y la entrega mínima de 300 incentivos por buen comportamiento de pago.
5. En este sentido, se informó que la Fundación presento el informe correspondiente para el trámite del tercer desembolso durante el mes de mayo de 2026, documento que actualmente se encuentra en proceso de validación por parte de la SDDE
6. Posteriormente, se socializó el cronograma general del convenio, recordando que el último día de inscripción al programa fue el 31 de marzo de 2026 y que la fecha máxima de desembolso de crédito corresponde al 15 de abril de 2026. Asimismo, se reiteró que la finalización del convenio se encuentra prevista para el 31 de julio de 2026 y que durante el mes de agosto se proyecta adelantar el proceso de liquidación.
7. Finalmente, se expusieron algunos factores que han impactado el cumplimiento de las metas del programa y que sustentan la posibilidad de solicitar una prórroga al convenio. Entre los principales factores mencionados se encuentran el comportamiento del mercado financiero, el incremento de tasas de interés, la menor intención de endeudamiento por parte de los usuarios, la reducción en desembolsos y las condiciones del perfil de los beneficiarios, tales como la baja bancarización y la necesidad de mayor acompañamiento en los procesos de acceso al crédito por lo tanto, se está estudiando una posible prórroga del convenio para garantizar la finalización del procesos incluyendo la entrega total de los incentivos a los Beneficiarios del programa.

8. Compromisos:

- La SDDE continuará con el proceso de validación del informe presentado por la Fundación para el trámite del tercer desembolso.
- La Fundación Escala al Desarrollo continuará realizando seguimiento operativo a los beneficiarios pendientes de desembolso e incentivos.
- Las partes realizarán seguimiento al cumplimiento de metas y evaluarán la viabilidad de una posible prórroga del convenio.

Se da por finalizada la sesión, dejando constancia de los avances presentados y de los compromisos adquiridos por las partes.

En constancia de lo anterior firman:

Daniela Negrete R.

Nombre: Daniela Negrete
Cargo: Directora del convenio

Nombre: Carlos Acosta Fernández
Cargo: Gerente de Proyectos Fundación Escala al Desarrollo

Nombre: Ana maría Rodríguez
Cargo: Contratista de la SDDE

Nombre: Juan Felipe López
Cargo: Contratista de la SDDE

Nombre: Julián Arévalo Buitrago
Cargo: Subdirector de Financiamiento e Inclusión financiera

LAURA ACOSTA

Nombre: Laura Acosta
Cargo: Contratista de la SDDE


Buena paga
Comité Técnico Extraordinario No 3
Marzo 13 - 2026
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ


Buena paga
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
BOGOTÁ

Agenda del Comité

1. Resultados Abril 27
2. Informe financiero mes de Marzo 26
3. Desembolso 3
4. Cronograma

Resultados 2025 - 2026

27 Abril 2026

Inscripciones únicas en el enlace	3.921
Cumplimiento de requisitos*	2.861
Crédito desembolsado	917

Valor desembolsado créditos	$4.693.310.742
Promedio desembolso	$ 3.800.251
Incentivo comprometido	$363.646.753
Incentivo comprometido promedio	$396.561
Incentivo desembolsado	$118.130.200

Resultados por mes

Mes	Inscritos	Inscritos con desembolso	Tasa de conversión
Abril	286	40	14%
Mayo	263	39	15%
Junio	201	33	16%
Julio	860	160	19%
Agosto	246	65	26%
Septiembre	254	41	16%
Octubre	286	34	12%
Noviembre	164	26	16%
Diciembre	123	16	13%
Enero	116	8	7%
Febrero	348	62	18%
Marzo	558	52	9%
Abril	221	52	24%
Total general	**3.921**	**917**	23%

Resultados

Actividad	Atenciones solicitadas por SDDE	Atenciones por parte del operador	Meta	% avance de la meta
(1) Gestión de recordatorios preventivos y demás comunicaciones	3.784	**3.738**	6.000	**62,3%**
(2) Educación financiera	283	76+46+34 **Total:156**	1.000	**15,6%**
(3) Pago de incentivos	334	29 + 15 + 78+ 8+ 56 + 68 + 77 Total: **331**	1.000	**33,1%**
(4) Comunicación con los participantes	1.099	**1.091**	3.000	**36,40%**

Resultados

Pago de incentivos (PQ 8)

Entidad financiera	Reporte pago NO cumplido	Reporte pago cumplido	Total general	% pago cumplido	Incentivo pagado
AAVANCE		5	5	100%	$1,000,000
Bancamia	10	21	31	68%	$10,100,200
Banco Mundo Mujer	22	96	118	81%	$34,300,000
Caja Social	4	26	30	87%	$11,040,000
CFA Cooperativa Financiera de Antioquia	2	5	7	71%	$2,500,000
MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	5	27	32	84%	$13,100,000
MUII	3	20	23	87%	$6,640,000
Plurall	48	82	130	63%	$32,970,000
Prami	1	3	4	75%	$1,220,000
Quipu	11	49	60	82%	$5,260,000
Total general	**106**	**334**	**440**	**76%**	**$118,130,200**

Informe desembolsos de crédito

- Con la ejecución del paquete 8 (PQ 8), diez (10) entidades aliadas han realizado la entrega efectiva de incentivos a los beneficiarios del programa.
- De 440 beneficiarios potenciales, 334 recibieron el incentivo, lo que equivale a una cobertura del 76%.
- Entre el PQ 1 y el PQ 8, se han desembolsado $118.130.200 en incentivos, reflejando un avance significativo en la ejecución del programa.

2-Informe financiero mes de Marzo 2026

Diferencia de gastos financieros.

CONCEPTO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
GMF INCENTIVOS	35.700,00	42.840,00	7.140,00	171.155,50	229.611,31	486.446,81
TRANSFERENCIAS ADMINISTRATIVOS	199.628,01	220.150,56	150.732,62	53.900,00	184.730,00	809.141,19
CUOTA DE MANEJO	16.500,00	16.500,00	16.500,00	16.500,00	16.500,00	82.500,00
IVA	8.887,00	16.550,00	3.459,00	11.295,00	35.109,00	75.300,00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	260.715,01	$ 296.040,56	177.831,62	252.850,50	465.950,31	1.453.388,00
TOTAL SDDE A MARZO 2026		$ 644.246,81				

Desembolso 3

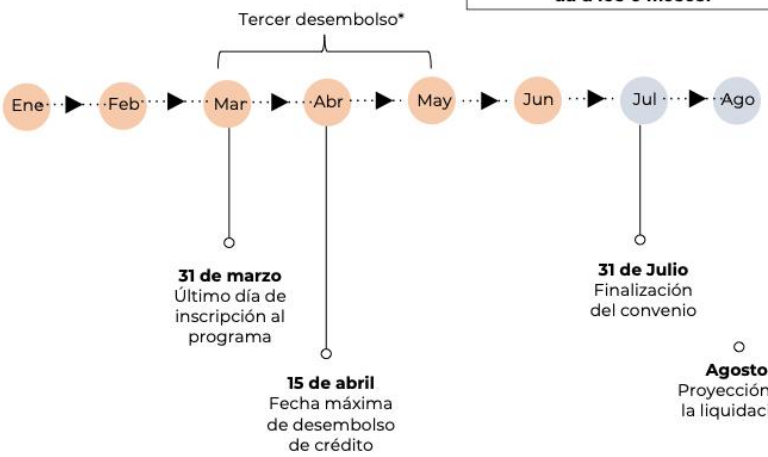
42% de los aportes realizados por la SDDE, para continuar con el proceso de pago de incentivos, y será pagando tras el cumplimiento de los siguientes hitos:

- Todos los beneficiarios indicados por la SDDE han recibido por lo menos dos (2) mensajes de recordatorio de pago.
- Se han entregado al menos 300 incentivos por el buen comportamiento de pago, según lo estipulado en el convenio.

El aliado presento informe para el pago en el mes de Mayo el cual esta siendo validado por la SDDE

3. Cronograma

A partir del 15 de diciembre, el reconocimiento del buen pago se da a los 3 meses.



Prórroga

Factores que impactaron el cumplimiento de la meta por lo que se sustenta una posible prorroga al programa:

Mercado financiero

Incremento de tasas de interés.

- Menor intención de endeudamiento.
- Reducción en desembolsos.

Perfil de beneficiarios

- Baja bancarización.
- Historial crediticio limitado.
- Mayor necesidad de acompañamiento.

Operación del programa

- Usuarios aún en gestión avanzada.
- Base de inscritos pendiente de conversión.
- Necesidad de continuidad operativa.

